

Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Términos de Referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para estaciones de transporte público del Servicio de Transportes Eléctricos y Metrobús, TRSGIRPC-PIPC-ETEM-012-2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-06-19
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-10-17
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los parámetros a los que habrá de sujetarse la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para las Estaciones de Transporte Público de los servicios denominados Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México y Metrobús, ubicados en la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3342c26d233fd9205c82f0aff5c95278.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1488-2024